Morena no impugnará

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena acatará, sin presentar impugnación, el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) con el que definió que los partidos deberán postular al menos a cinco mujeres en las elecciones a las gubernaturas (incluida la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México) para los comicios de 2024.

Tras obtener los resultados de las encuestas de sus procesos internos, el próximo lunes el partido guinda determinará en cuáles entidades habrá coordinadoras de la defensa de la 4T y eventuales candidatas, y dónde serán varones los abanderados, subrayó el dirigente nacional, Mario Delgado.

En rueda de prensa, denunció que circula en redes sociales un documento falso, con el que se asegura que Morena ya decidió en qué estados habrá candidatas.

Explicó que el lunes realizará 10 conferencias de prensa. Nueve serán en entidades donde se definirá a los virtuales aspirantes, y en las que se presentarán los resultados de la encuestas, pero insistió en que los varones que ganen los sondeos no tienen asegurado que serán eventuales candidatos, ya que se deberá garantizar el principio de paridad de género.

Al concluir la presentación de los nueve resultados, se darán a conocer los criterios con los que tomarán el acuerdo final. "Donde ganaron mujeres en automático son candidatas, y si no hay cinco mujeres que ganen sus encuestas, entonces se quitan las entidades donde ya ganó mujer y donde ganaron hombres; se analiza en conjunto en dónde las mujeres tienen un mayor nivel de competitividad y entonces ahí se determina en qué entidad va hombre y en qué entidad va mujer", indicó.

Anunció que tras sesionar la Comisión de Elecciones del partido, el Comité Ejecutivo Nacional aprobará hoy las convocatorias para las candidaturas a la Cámara de Diputados y el Senado, las cuales serán publicadas entre jueves y viernes.